



# ACTA DE CABILDO



**MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HGO., LOS CC. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALONDRA HERNÁNDEZ FRANCO SINDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. MAXIMO GODINEZ GRANILLO, C. GUADALUPE PULIDO GODINEZ, C. JESUS AMADOR FRANCO, C. YURI DIANA ROMERO TENORIO, C. MARIA DE LOS ANGELES SOLIS HUERTA, C. MARIELY SOTO SOLIS, C. MIGUEL ANGEL MARTINEZ GOMEZ, C. ALMA YOSARETH BADILLO FRANCO, C. FRANCISCO TENORIO FLÓRES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,526,904.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,280,560.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,107,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$977,106.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$3,257,961.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$12,149,531.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$11,722,262.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$11,722,262.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$570,000.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$392,239.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$962,239.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$76,402.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$76,402.00</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$50,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$144,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,777,617.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$1,971,617.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$6,482,225.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$671,502.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,254,480.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,000,187.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$45,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$12,453,314.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$14,367,573.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,882,832.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$7,130,378.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,155,580.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,361,800.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$9,798,612.00
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$45,696,775.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$787,233.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$787,233.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$481,219.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$481,219.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$973,709.00
	<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>		<b>\$973,709.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$922,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$278,000.00
<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>			<b>\$1,200,000.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$170,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$700,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,441,225.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$98,026.00
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>			<b>\$3,409,251.00</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :</b>			<b>\$91,883,552.00</b>

*[Handwritten signature and initials]*

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$91,883,552.00 (NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:14 HORAS DEL DÍA 17 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

*[Signature]*  
 C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*  
 C. MAXIMO GODINEZ GRANILLO  
 REGIDOR

*[Signature]*  
 C. ALONDRA HERNÁNDEZ FRANCO  
 SÍNDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 C. GUADALUPE PULIDO GODINEZ  
 REGIDOR

*[Handwritten signatures and initials]*



C. JESUS AMADOR FRANCO

REGIDOR



C. YURI DIANA ROMERO TENORIO

REGIDOR



C. MARIA DE LOS ANGELES SOLIS HUERTA

REGIDOR



C. MARIELY SOTO SOLIS

REGIDOR



C. MIGUEL ANGEL MARTINEZ GOMEZ

REGIDOR



C. ALMA YOSARETH BADILLO FRANCO

REGIDOR



C. FRANCISCO TENORIO FLORES

REGIDOR

